

**JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, diez (10) de julio de dos mil trece (2013)

Acción	REPARACION DIRECTA
Demandante	PATRICIA HELENA LONDOÑO y otros
Demandado	MUNICIPIO DE MEDELIN
Radicado	05001 33 31 024 2008 00116-00

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, Sala de Quinta de Decisión, en providencia del 23 de abril 2013, por medio de la cual **CONFIRMÓ** la sentencia proferida por este despacho el 26 de enero de de 2012.

Una vez ejecutoriado el presente auto, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
Juez

J

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL
DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto
Anterior.

Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

Secretario